

LA ESPAÑA ORIENTAL

REVISTA DE CIENCIAS,

ADMINISTRACIÓN, ARTES, LETRAS É INTERESES PREFERENTES DE FILIPINAS

AÑO I

MANILA, 10 DE JUNIO, DE 1888.

NÚM. 16

SUMARIO

TEXTO:—Saludo á nuestra nueva Autoridad Superior;—*Crónica General*, por M. Scheidnagel;—*La Administración pública en Filipinas*, por J. de la Rosa;—*Otro soldado de la guerra contra Napoleón*, por A. Cotarelo;—*Un momento de locura*, por ***;—*Imperfección de nuestro lenguaje*, por J. C. Giménez de Quirós;—*Juzgar por las apariencias*, por C. Millán;—*Razas del interior de Luzón*, por Ismael Alzate;—*La vida en Madrid en 1887* (Apuntes de crítica literaria), por W. E. Retana;—*Mesa Revuelta*.
FOLLETOIN:—*Paseos por el mundo*, por M. Scheidnagel.

AL EXCMO. SR.

D. Valeriano Weyler, Marqués de Santa Cruz de Tenerife y Gobernador General de este Archipiélago, saluda muy respetuosamente, y le felicita por su merecido nombramiento y feliz arribo á Manila,

LA REDACCIÓN DE LA ESPAÑA ORIENTAL.

CRÓNICA GENERAL

LA diosa adorada de todos los políticos y diplomáticos de *pure sang*, recorre siempre voluptuosa y ligera, la larga maroma imaginaria, que se extiende de unas á otras naciones, salvando el borrascoso canal de la Mancha, los témpanos del Báltico, las anchas corrientes del Rhin y del Vístula, los altos Pirineos y Apeninos, la Siberia, el Desierto africano y la Mongolia, el Atlántico y el Pacífico, los antiguos y modernos Continentes, seduciendo con sus cabriolas y encantos á esa falange que se conmueve y que la contempla, anhelosa de alcanzar sus favores y sonrisas provocativas; olvidando muchas veces, que pueden ser tan mentidas como aquellas que prodiga la funámbula del Circo, sin que el *balancín* ni los vientos de la primera, ofrezcan mayor seguridad que los pertinentes al ejercicio acrobata, que suele ofrecer inesperadas y sensibles caídas.

Para evitarlas, es preciso conservar la cabeza muy firme y no distraerse, defecto en que por desgracia suelen incurrir, los que empuñan las riendas gubernamentales de la sociedad humana.

Es la fiebre intermitente que nunca acaba.

El claro y oscuro de ese gran lienzo, en que todos dibujan la diversidad de sus deseos.

Esperanzas sin término y decepciones que se renuevan.

El flujo y reflujo á que se halla sugeto el mar de las pasiones.

La nave que nos conduce por espaciosa vía, eternamente practicable para la inteligencia; pero sembrada de obstáculos y escollos que retardan y obstruyen el viaje progresivo de la civilización.

Fulgores brillantes del espíritu que se adelanta y oscuras densidades que debilitan, detienen y hacen muchas veces retroceder á la materia.

Dentro de esos grandes principios en que nos agitamos, cuya causa no podemos comprender y cuyos efectos apenas sabemos explicar, hierven los pueblos de cuya situación actual procuramos dar cuenta á los lectores que viven en este alejado, pero hermoso rincón de la Tierra.

Tal viene siendo hace tiempo el estado general del mundo civilizado. Son tantos los problemas de la veríntica solución, tantas las intrigas y cuestiones internacionales, las unas francas y otras misteriosas que se ocultan donde nada vemos los demás, que no sólo hace imposible emitir juicios exactos, sino que apenas se comprende la marcha de los sucesos, extraviándose la razón al querer penetrar en esa complicada tela de Peléope.

Si en virtud de lo manifestado, hubieran de preguntarme, por qué vierto entonces cada diez días pronósticos que suelen resultar equivocados, contestaría que si bien considero que á la larga no han de resultar enteramente desprovistos de fundamento, es fuerza que yo trate de mostrarme también un tanto diplomático.

Por supuesto, sólo según mi leal saber y entender; advirtiéndome que mis *entenderas* valen mal pagadas, diez y siete años de país, en dos tandas.

Tenemos como noticias de mayor interés, según la prensa de los dos últimos correos recibidos en Manila, la intervención de las Emperatrices en el ya tan cacareado matrimonio del príncipe Alejandro de Bulgaria, asunto que ve con disgusto el gobierno del Czar, así como el Canciller Bismarck, temeroso sin duda de que lleguen á realizarse alianzas, que pudieran destruir la supremacía del poder de Alemania y promover conflictos que no habiéndose previsto, vinieran á trastornar sus grandes planes. Por otra parte, las relaciones entre Francia é Italia, son cada día más tirantes; recelosa Inglaterra, se dedica con afán á la organización de su ejército en mejores condiciones que tenía hasta hoy, refuerza sus escuadras y sigue ejecutando obras formidables de defensa en los puertos más importantes de la nación, mientras que Austria y Rusia movilizan grandes Ejércitos, que se aproximan á las fronteras señaladas como teatro de la futura lucha.

En las Cámaras de París se preparaba la votación referenté á la nueva Ley militar, que fija el límite

del servicio á los 45 años, y crecía la popularidad del General Boulanger, llamado á ejercer sin duda alguna gran influencia en los destinos de nuestra vecina República.

Los telegramas recientes que alcanzan hasta el 28 de Mayo, confirman lo expuesto anteriormente, enterándonos al propio tiempo de las alternativas que sufre el Emperador Federico en su enfermedad que al parecer reviste actualmente verdadera gravedad, impidiéndole en absoluto el salir de su habitación; las seguridades de que el Papa León XIII, cada día más respetado y estimado por el mundo católico, no intervendrá en la política de Irlanda, y que las fuerzas austriacas de Galitzia, habianse aumentado con 18 batallones más.

*
**

Desde otro punto de vista, nos enteramos de que la Conferencia azucarera de Londres, procedía á discutir la proposición presentada por los representantes españoles, estableciendo penalidad contra la procedencia de azúcares que pertenezcan á países extraños al convenio mercantil de que se trata; de que los trabajos emprendidos en el canal de Panamá continuaban en gran escala, esperando que esta obra tan importante y colosal podrá inaugurarse el año 1890; de haber sido premiado por la Academia de París el libro de Mr. Pablo de Regnaud, titulado *Origen y filosofía del lenguaje*, verdadero monumento de la ciencia; de los triunfos que alcanza en Roma nuestro compatriota é incomparable artista Gayerre; de los festejos con que fueron recibidos en Florencia el Rey Humberto y la Reina Margarita; de que los Estados Unidos han votado un crédito de 200 000 pesos para concurrir á la Exposición de Barcelona, de los grandes desastres que han causado las inundaciones en Alemania, mayores de lo que se había creído en un principio, y por último que en Marruecos, ese país sobre el que España debe tener constantemente fija su atención, reinaba la más completa anarquía.

Convaleciente España todavía de las heridas graves y profundas que hace ya mucho tiempo la postraron, empieza hoy á sentir que su antigua existencia de gloria renace poco á poco; que otra substancia más nutritiva, engendra nuevo vigor en la sangre que circula por sus arterias, que su espíritu se fortalece; y contemplando las ruinas majestuosas que ponen de manifiesto su antigua grandeza, medita y piensa en el edificio magno que sobre tan sólidos cimientos, puede reconstruir.

Por más que los españoles solemos detractor nuestras propias virtudes, ensalzando con frecuencia las ajenas; por más que nuestro irremediable temperamento meridional, alborota en algunas ocasiones los actos más serios; por más que de cuando en cuando aparecemos casi insensatos, subsiste sin embargo el nervio acerado de nuestro organismo, libre de perniciosas infecciones y el poder de nuestra privilegiada imaginación; cosas ambas que harán de nosotros otra vez, algo muy fuerte y algo muy grande.

La impaciencia, pregunta:—¿cuándo?

La reflexión contesta:—¿quién sabel!

*
**

La notable Exposición universal de Barcelona, ya inaugurada con éxito brillantísimo, hace rebosar con justicia el entusiasmo de los Catalanes, que han de-

mostrado lo que puede y lo que vale un pueblo, adornado con las virtudes de la honradez y el amor al trabajo.

El aspecto que Barcelona ofrece en las actuales circunstancias, constituye uno de esos reflejos poderosos con que alumbrá al mundo, la antorcha de la civilización y el progreso.

En Madrid, la prensa y el público, continuaba ocupándose en la disolución del partido reformista, que ya es un hecho; del último discurso del General López Domínguez, que ha parecido revelar aproximación hacia el Gobierno del Presidente del Ministerio, Señor Sagasta, y de las reformas militares en el Congreso, cuya discusión se prolonga y aparece tan llena de dificultades y accidentes, que es muy de temer no se lleven ya á cabo.

Los festejos y entusiasta manifestación con que el pueblo de Manila ha recibido al nuevo Gobernador y Capitán General de las Islas, Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, que sólo recordamos pueda compararse por lo espontánea y unánime, á la que se dispensó al ilustre General Jovellar el año 1884, constituye una verdadera prueba de los nobles sentimientos que se albergan en el corazón de todos y de la lealtad y respeto que distingue á los habitantes de Filipinas.

Nuestro querido General Segundo Cabo, que por desgracia cayó enfermo con calentura el día anterior, las restantes primeras Autoridades con todo el elemento militar y civil, la prensa, el comercio y los vecinos de Manila, han rivalizado en demostrar y hacer patente el sentimiento noble que les animaba, y la confianza que para el bien del país les inspira, las grandes dotes de mando y de ilustración que adornan al dignísimo Marqués de Santa Cruz de Tenerife.

LA NOVELA REALISTA FILIPINA

CAPITULO 1.º

DOS AMIGOS.

—¿Sabe V. la que me ha hecho mi ayuda de cámara, Quicoy?

—No adivino....

—Pues anteayer me pidió una carta de recomendación, que fuera muy expresiva, para mi sucesor, y pidiendo además varias cosas, que le convenían mucho. Se la dí en la forma que deseaba, y en seguida se escapó y no le he vuelto á ver el pelo; precisamente cuando tanta falta me hace en los momentos de arreglo del equipaje, y de las mil cosas que necesito para embarcar pasado mañana.

—¡Que indino!

—Además se largó debiéndome 18 pesos.

—¡Magnífico!

CAPITULO 2.º

MARIDO Y MUJER.

—¿Cosa tú, Quicoy? dejao el Castila?

—¡Abá!, no más, Ninay, debé yo con él 18 pisos emprestados, y tiene ya carta para el nuevo Jefe.

—¡Tú cuidado, Quicoy!

MANUEL SCHEIDNAGEL.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN FILIPINAS

XVI

DESPUÉS de apuntar cuáles son las dependencias centrales de Hacienda y las funciones de Gobierno y Administración que á cada una corresponde dentro de la organización vigente, toca hoy bosquejar las funciones de examen y finecimiento de cuentas confiadas al Tribunal Superior Territorial de Cuentas.

Desde su origen ha recibido el Tribunal modificaciones en su modo de ser y en sus atribuciones, y hoy le componen: 1 Presidente,—3 Ministros, de los cuales uno es letrado,—1 Fiscal,—1 Teniente fiscal,—1 Secretario general,—1 Contador Decano,—2 Contadores primeros,—2 id. segundos,—10 id. terceros,—1 auxiliar primero,—1 id. segundo,—12 id. terceros,—5 auxiliares cuartos,—3 id. quintos,—1 Archivero, Oficial 1.º,—y 1 Oficial 3.º—Escribientes y subalternos.

Tiene una sección de atrasos creada por Real decreto de 26 de abril de 1878 que se ocupa en las cuentas y expedientes anteriores al año económico de 1874-75 y se compone, de 1 Ministro,—1 Contador primero,—2 id. segundos,—3 id. terceros,—1 auxiliar segundo,—1 id. tercero,—2 id. cuartos.

Todo con arreglo á los decretos de 12 de junio de 1880, 1.º de junio y 28 de noviembre de 1882.

Las condiciones que necesita reunir el empleado para ser nombrado Presidente son: contar 12 años de servicios y dos de ellos en la categoría de Jefe de Administración en la Península ó de 1.ª ó 2.ª clase en Ultramar.—Art. 4.º del Real decreto de 26 de abril de 1878.

Cesará en su cargo á consecuencia de acuerdo del Gobierno, por jubilación, cesantía ó separación acordada en virtud de expediente.—Art. 5.º del citado Real decreto de 1878.

Los Ministros deben contar 2 años de Jefes de Administración en las provincias de Ultramar ó de negociado de 1.ª clase en la Península y 12 años de servicios al Estado.—Art. 4.º del Real decreto de 26 de abril de 1878.

Cesarán por jubilación, traslación, cesantía ó separación, instruido expediente.—Art. 5.º del citado Real decreto de 1878.

Para las plazas de Fiscal ó Ministro letrado es necesario tener la condición de letrado, haber servido plaza por lo menos de Juez de término ó de Teniente fiscal de Audiencia; haber servido 12 años en Administración económica con el carácter de letrado y de ellos dos por lo menos en la categoría de Jefe de Negociado de 1.ª clase. Haber ejercido la abogacía por 10 años en capital de Audiencia, siempre que en dos de ellos haya satisfecho contribución industrial mayor que la ordinaria de tarifa.—Art. 4.º del Real decreto de 26 de abril de 1878.

La plaza de Fiscal es amovible.—Art. 5.º del Real decreto de 26 de abril de 1878.

La de teniente fiscal es también amovible y su nombramiento se hará á propuesta en terna del Fiscal del Tribunal, debiendo reunir los propuestos las condiciones de haber sido Juez de 1.ª instancia ó Fiscal de Juzgados ordinarios durante dos años; haber desempeñado cargos en la Administración del Estado que exijan la cualidad de letrado en la categoría de Jefe de Negociado de 3.ª clase y contar 6 años de servicios; haber ejercido la abogacía por cuatro años y haber pagado en los dos últimos cuota industrial superior á la ordinaria.—Real decreto de 1.º de junio de 1882.

Para la plaza de Secretario se exige 12 años de servicios, de los que dos sean en el Archipiélago y dos por lo menos en la categoría de Jefe de Negociado de 1.ª ó 2.ª clase. Llevar dos años de Contador decano con la categoría de Jefe de negociado de 1.ª clase.—Art. 3.º del Real decreto de 12 de junio de 1880.

El cargo es amovible.—Art. 4.º del citado decreto.

Para ser nombrado Contador decano se necesita haberlo sido con categoría de Jefe de negociado de 1.ª clase y buena nota; ser ó haber sido Contador de la clase de 1.ª durante dos años con la categoría de Jefe de negociado de 2.ª clase. Reunir 10 años de servicios de los que dos sean en el Archipiélago y dos con la categoría de Jefe de negociado de 2.ª clase.—Real decreto de 12 de junio de 1880.

Para ser Contador de la clase de primeros se necesita haberlo sido con la categoría de Jefe de negociado de 2.ª clase y buena nota. Ser ó haber sido Contador de 2.ª clase durante 2 años con la categoría de Jefe de negociado de 3.ª clase y reunir 8 años de servicios de los que dos sean en el Archipiélago y dos con la categoría de Jefe de negociado de 3.ª clase.—Art. 3.º del Real decreto de 12 de junio de 1880.

Para Contador de la clase de 2.ª se necesita haberlo sido con buena nota y categoría de Jefe de negociado de 3.ª ser ó haber sido Contador de 3.ª clase durante dos años con la categoría de oficial 1.º y reunir 8 años de servicios, de los que dos sean en el Archipiélago y dos como oficial 1.º.—Real decreto de 12 de junio de 1880.

Para Contador de la clase de 3.ª se necesita haberlo sido con buena nota y categoría de oficial 1.º, ser ó haber sido auxiliar 1.º del Tribunal durante dos años con la categoría de oficial 2.º y reunir 7 años de servicio y de ellos dos en el Archipiélago con la categoría de oficial 2.º.—Real decreto de 12 de junio de 1880.

Para ser nombrado Auxiliar 1.º se requiere haberlo sido con buena nota y categoría de oficial 2.º, ser ó haber sido durante dos años auxiliar 2.º con la categoría de oficial 3.º y reunir 6 años de servicios, de los cuales dos en el Archipiélago y con la categoría de oficial 3.º.—Real decreto de 12 de junio de 1880.

Para ser nombrado Auxiliar 2.º se necesita haberlo sido con buena nota y categoría de oficial 3.º, ser ó haber sido durante dos años auxiliar 3.º con la categoría de oficial 4.º y reunir 5 años de servicios, dos de ellos en el Archipiélago con la categoría de oficial 4.º.

Para ser nombrado Auxiliar 3.º se necesita haberlo sido con buena nota y categoría de oficial 4.º, ser ó haber sido auxiliar 4.º durante dos años con la categoría de oficial 5.º y reunir 4 años de servicios de los que dos sean en el Archipiélago.

Para Auxiliar 4.º se requiere haberlo sido con buena nota con la categoría de oficial 5.º, reunir tres años de servicios, dos de ellos en el Archipiélago; ser escribiente del Tribunal con 6 años de servicios y buenas notas de concepto.

Las vacantes se proveen: una al ascenso por rigurosa antigüedad; otra á la elección entre los funcionarios de la clase inferior inmediata que cuenten en ella más de dos años de servicios y por su capacidad y celo sean merecedores al ascenso, y otra entre los funcionarios del Archipiélago que reúnan las condiciones prevenidas.—Real orden de 6 de octubre de 1883.

El Tribunal de Cuentas es una dependencia necesaria al sistema de contabilidad, que cambió el modo y forma de ser de la gestión; señaló el derecho y la acción, fijó las atribuciones de las autoridades, dividiendo la contabilidad en legislativa, administrativa y judicial, separó lo que es de la Administración activa y lo que es de la pasiva en los hechos contables, separó también la obligación administrativa de lo civil y penal para conocer la jurisdicción y responsabilidad, y todo nace de la ley de 20 de febrero de 1850 que puede decirse estableció los Tribunales de Cuentas dándoles forma verdadera de enjuiciar é independencia propia, tal como se lee en la Ordenanza y Reglamento de 30 de abril de 1855 y disposiciones aclaratorias.

Dijimos ya que hacía un año que la Administración española funcionaba en las Islas cuando se mandó por Real cédula de 4 de junio de 1572 que se rindiera cuenta de la Hacienda pública.

D. Guido de Labezares, Gobernador entonces, al cum-

plir dicha soberana resolución en 13 de septiembre de 1574, exijiólas al Tesorero y Contador; las reparó y dió de ellas cuenta al Gobierno de S. M.

La Audiencia, y el Gobernador como Presidente de ella, tomaban cuenta á los oficiales Reales, y después de separarlas las dirijian al Consejo de Indias, hasta que por razón de dificultades de distancia se ordenó se enviasen á Méjico.—Ley 79, tit. 1.º, lib. 8 de la Recopilación de Indias.

Por Real orden de 27 de abril de 1776 se creó un Tribunal Contaduría mayor de Cuentas para que las examinara y feneciera.

Se dió la instrucción de Contadores de 3 de septiembre de 1767 y después la de 25 de abril de 1776.

Más tarde se recibió la instrucción de 30 de agosto de 1793 mandado observar por circular de 25 de octubre de 1793.

También por Real cédula de 10 de noviembre de 1828 se mandaron dos ejemplares de la ordenanza del Tribunal de Cuentas de la Península de aquella fecha, para que pudiera servir de legislación supletoria.

Las apelaciones y recursos iban á la Audiencia con arreglo á lo dispuesto en la Real cédula de 14 de mayo de 1783 hasta que pasaron á ser de las atribuciones de la Junta contenciosa.

La ley 2.ª, título 2.º, libro 8.º de la Recopilación de Indias dispone, que si alguno tuviese cuentas que dar y fuese promovido á la plaza del Consejo de Hacienda ó sus tribunales ú otra cualquiera, no pueda tomar posesión hasta haber dado las que fuesen de su obligación. Se prohibió en consecuencia tomasen posesión los empleados electos para el Tribunal de Cuentas que tuviesen cuentas pendientes. Esta prohibición lo confirmaron las Reales órdenes de 31 de enero de 1843 y 3 de noviembre de 1855.

Al tratarse de dar posesión á don Manuel Sánchez Caballero de la plaza de Secretario del Tribunal, se consultó en 1862, la derogación de aquellas disposiciones, y S. M. oyendo al Consejo de Estado resolvió de conformidad con este cuerpo, en Real orden de 18 de abril de 1864, que no deben derogarse aquellos mandatos, no pudiendo entrar á servir sus destinos los que sean nombrados para cualquier plaza de los Tribunales de Cuentas de Ultramar mientras no se hubiesen rendido las que fuesen de su obligación.

El Tribunal, Contaduría mayor tenía sus oficinas en el Palacio del Gobernador hasta que se acordó en 8 de octubre de 1839 comprar al coronel D. Juan Garrido la casa que hoy ocupa el Tribunal de Cuentas en la calle de Palacio núm. 2.

En la reforma que sufrieron las oficinas en 10 de agosto de 1849 se dió al Tribunal nueve Ordenanzas y por ella no sólo examinaba cuentas, sino que ejercía actos de la Administración activa embargando y realizando bienes de los cuentadantes, cuando fallecían, á cautelar las resultas de cuentas, y substanciaba y determinaba las tercerías de fundación de créditos, actos que luego iba á enjuiciar.

Los recursos de apelación iban á la Junta superior contenciosa.

Dióse al fin al Tribunal el carácter, organización é independencia que debía tener por la Ordenanza y Reglamento de 30 de abril de 1855.

Los Contadores mayores se llamaron entonces Ministros. Despacha el Tribunal sus asuntos constituidos en Acuerdo ó en Sala contenciosa. El Acuerdo para todo lo gubernativo y la Sala para lo judicial.—Artículos 26 y 27 de la Ordenanza.

Para el examen de cuentas y preparación del juicio ante la Sala, se dividen los Contadores y Subalternos en secciones, cada una á cargo de un Ministro. Las secciones se dividen en mesas á cargo de un contador y auxiliares.—Artículo 31 de la Ordenanza.

En la alteración que sufrieron las dependencias de Hacienda por el Real decreto de 13 de enero de 1865 se confirió el Tribunal las funciones de examen y fene-

cimiento de cuentas dentro de su Ordenanza y leyes sobre el asunto.

Por Real orden de 28 de marzo de 1867 se suprimió el Tribunal disponiéndose que fueran las cuentas á la Sala de Indias del Tribunal de Cuentas del Reino por conducto del Ministerio de Ultramar y que dichas cuentas se rindieran á la Contaduría general de Hacienda quien debía antes de remitirles examinarlas y censurarlas.

La necesidad de la Contabilidad judicial hizo se restableciera el Tribunal de Cuentas por decretos de 24 y 27 de octubre de 1870 mandándose en Real orden de 30 de aquel mes que empezara á funcionar el 1.º de enero de 1871. El cúmplase no pudo ponerse hasta el 10 de aquel mes de enero.

Tiene el carácter de Superior territorial del Archipiélago, delegado del Tribunal de Cuentas del Reino y subordinado al Gobernador general.—Artículos 2 y 68 de la Ordenanza. Real decreto de 13 de enero de 1865 y artículo 3.º del decreto de 24 de octubre de 1870.

Se rige por la Ordenanza y Reglamento de 30 de abril de 1855 con las modificaciones que señala el decreto de 24 de octubre de 1870.

La sección de atrasos se creó por Real decreto de 26 de abril de 1878.

En el número siguiente trataremos de su competencia y atribuciones.

J. DE LA ROSA.

OTRO SOLDADO DE LA GUERRA CONTRA NAPOLEÓN

EL día 2 de de Marzo de 1875, falleció en Madrid el alferez del Cuerpo de Inválidos Don Francisco Díaz Rus.

Ni doblaron las campanas de iglesia alguna por esta defunción, ni hubo apuros de coches para acompañar el cadáver hasta la mansión donde existe verdadera paz; y sin embargo, el finado era un veterano de honrosísima historia militar, un hombre de ánimo resuelto é inquebrantable energía, un soldado, en fin, que empezó á combatir contra la invasión francesa en los campos de Jaen, y dejó de pelear después de la batalla de Victoria, ó séase al emprender la retirada definitiva las vencidas huestes imperiales.

Soldado pundonoroso, entusiasta y obediente, corría al terreno de la lucha con las heridas abiertas deseado servir desinteresadamente á su patria. y su patria,—triste es consignarlo!—olvidó por mucho tiempo los grandes servicios del oscuro soldado, según veremos en los siguientes párrafos.

Don Francisco Díaz Rus, nació en Bieza el día 15 de Agosto de 1788; á la edad de diez y seis años sentó plaza voluntariamente en el Regimiento Dragones de Pavía, cuyo cuerpo guarnecía entonces la ciudad de Montilla.

Cuatro meses después de su ingreso en las filas del ejército, el 14 de Junio de 1804, ascendió á cabo primero, continuando de guarnición en varios puntos de Andalucía, hasta el año 1808.

Al dar el grito de independancia la nación española, pasó el regimiento de Díaz Rus á formar parte del ejército que organizaba Castaños no lejos de Sevilla. La acción de Jaen, empeñada con objeto de contener, aunque envano, el avance de una columna destacada por el General Dupont, fué bautizo de sangre para aquel bravo soldado.

Algunos días después, el 19 de Julio, reveló de nuevo su carácter firme y sereno en el primer combate glorioso de tan memorable campaña, en la batalla de Bailén. Pasando luego al ejército del centro, asistió á la retirada de Logroño, acciones de Vélez, Ciudad

Real y Despeñaperros, batalla de Talavera, donde su regimiento secundó el heroico esfuerzo de los escuadrones del Rey para tomar una batería de diez piezas, así como se batió bien, pero con la desgracia consiguiente á la falta de acertada dirección, en las inmediaciones de Ocaña.

Cúmplenos advertir que el protagonista de nuestra verídica historia obtuvo, *por antigüedad*, el empleo de sargento segundo en Noviembre de 1808.



Invasadas las provincias andaluzas por un numeroso ejército francés, á cuyo frente se hallaba el mismo Rey José Napoleón, Díaz Rus peleó sin tregua ni descanso en múltiples acciones, sobre todo en los porfiados ataques de Alcalá la Real é Isla de León.

Pasando luego á Extremadura, estuvo en el primer sitio de Badajoz, cayó prisionero en aquella temeraria y sangrienta demostración de Mendizábal sobre el campo enemigo; pero logró evadirse al mes justo de cautiverio, presentándose inmediatamente, para hacer algún tiempo después prodigios de valor en Fuente de Cantos, y Cantagallos, no sin recibir un balazo terrible en medio del pecho, balazo que la mayoría de sus compañeros conceptuó mortal.

Repuesto, no obstante, de la herida, vuelve á empuñar las armas con mayor brío; asiste á la renombrada batalla de la Albuera; marcha con los generales Hill y Girón al encuentro de Girard; acuchilla la infantería francesa cuando ésta salía de Arroyomolinos; lánzase entonces sobre el coche donde iban los generales enemigos, duque du Aremberg y Brun, los alcanza, aunque ya estaba desgranándose por efecto de una nueva herida en el hombro izquierdo, les intima la rendición y vuelve al pueblo, llevando aquella prueba inconcusa de su conducta loable.

Posteriormente se halló en la toma de Ciudad-Rodrigo y Badajoz, batalla de los Arapiles, entrada en Madrid de las tropas aliadas, operaciones sobre Burgos, y retirada del mismo punto formando parte, para terminar, de las tropas acaudilladas, por lord Wellington, que el día 21 de junio de 1813 alcanzaron un triunfo decisivo en las cercanías de Vitoria.



De *Cabo primero* comenzó la guerra de la Independencia Díaz Rus, terminándola de *Sargento segundo* por haberle correspondido este último empleo en virtud de su antigüedad.

Le faltaba, sin embargo, *otra recompensa* por sus brillantes hechos de armas, y la obtuvo al evacuar los franceses nuestro territorio. Destinado al depósito general de caballería, se le expidió *la licencia absoluta* como inutilizado en campaña, pero señalándole la pensión mensual de **¡CUARENTA Y CINCO REALES!!!** Así vivió 49 años, hasta que sin duda un alma caritativa hubo de indicarle pidiese ingreso en el cuartel de Inválidos, gracia otorgada por Real orden de 26 de marzo de 1866. En 1863 se le concedió grado de Alférez, y en 3 de enero de 1871 la efectividad. Después de su muerte, deseando honrar las condiciones reveladas en vida por tan bravo soldado, dispuso el general Director de Inválidos Marqués de Santa Marina, la ampliación de un retrato de Díaz Rus para colocarlo en el Museo de glorias nacionales del cuartel de Atocha, museo que ya no existe por haberse demolido aquel asilo del infortunio militar.

Sirvan también estas mal trazadas líneas de modesto, pero sincero homenaje de veneración al que con riesgo de su vida, cogió en Arroyomolinos á los generales franceses duque de Aremberg y Brun.

Madrid, 1.º Mayo, 1888.

ARTURO COTARELO.

cuantos enseres útiles podría necesitar para la navegación; esto es, de ninguno.

Pero yo era militar, nada debía preocuparme, y á falta de cosa mejor, dormiría aunque fuese en la punta de una lanza ó de un mástil, y con esta idea, tan propia del oficio, me consolé mucho.

Y sobre todo, era preciso tener muy en cuenta que, para efectuar aquel largo viaje, existe la necesidad de equiparse con unos 2.000 rs. de ropa blanca; ropa que no se lava á bordo, y de la cual, al terminar el viaje, escasamente se conserva ni siquiera el recuerdo.

Dedíquese usted despues de tales despilfarros, á los que pueda exigir la *comodité* personal.

Componiase el pasaje de las personas siguientes:

El capitán, el segundo, un piloto, un mayor-domo encargado de los víveres, distribución equitativa de los mismos, etc., un contraamaestre de genio duro, con barbas de San Antón, 23 marineros y cuatro camareros.

Un joven de la marina de guerra, un comerciante, un propietario, el capellán, un médico sin título, dos damas, dos caballeros y un servidor de ustedes.

Acomodados en las dependencias de proa, iban también dos muchachos en busca de fortuna, una robusta matrona, cuyo objeto era reunirse á su media naranja. Esta media naranja era un cabo de carabineros, licenciado, residente en Manila, y por último, 190 artilleros, de los cuales tuve la honra de encargarme para procurar que estuviesen á bordo con el orden preciso, y que, como buenos soldados españoles,

supieron cumplirlo á las mil maravillas, si se exceptúan algunas canciones un poco libres, y la lluvia de chuscos requiebros que caían de continuo sobre la mencionada carabinera.

Seamos, aunque concisos, un poco novelistas, y como es de cajón, retratemos, siquiera sea con ingredientes imperfectos, algunos de los personajes que me acompañaban.

El capitán Navarro, era un sujeto muy grueso y muy colorado; un verdadero marino, *cuadrado* por su base.

De carácter bonachón, había sido *negrero* en sus mocedades, consideraba la *trata* un tráfico muy corriente, contaba 14 viajes *redondos* á Filipinas, y llegaba al extremo de contestar á la mayor parte de las preguntas que se le dirigian; lo que no era poco.

El *Segundo* era el eco personificado del anterior, hasta en su físico, y cuando paseaba solo por la cubierta envuelto en su negro capote de hule, exclamábamos todos admirados: "¡La sombra del capitán!"

El piloto, era de lo mejor de la clase.

D. Eduardo N..., joven y simpático oficial de la Armada, de notable instrucción, fué desde los primeros momentos el amigo inseparable que reclama la constante soledad de los mares. Pronto se comunicaron las impresiones de uno y otro, y establecimos lazos de amistad, cuyo recuerdo aún subsiste en ambos.

D. Amadeo, propietario que viajaba por asuntos propios, era todo *un caballero particular*, y si hubiera llevado consigo una sobrina, de seguro

UN MOMENTO DE LOCURA

(Continuación.)

Capítulo tercero.

I

EN un lecho riquísimo acostado el buen Alfredo exánime yacía sin que hubiera el sentido recobrado y sin indicios dar de que existía:

Transida de dolor, triste y llorosa, Elisa silenciosa lo miraba y su inmóvil semblante, temblorosa con indecible afán examinaba.

Sentado junto al lecho el noble anciano y presa de angustioso sentimiento el pulso de encontrar trataba en vano del mancebo antes lleno de ardimiento; que aunque noble y Marqués, D. Carlos era un sabio Cirujano y gran Doctor, que en sus tiempos cursó aquella carrera en vez de ser *turista* ó jugador.

Dos horas trascurrieron, horas largas de duda, de zozobra y de quebranto, dos horas de silencio, horas amargas en que Elisa vertió copioso llanto; más al fin levantando la cabeza dijo el anciano un tanto reanimado: —“Modera, hija, tu fúnebre tristeza ya late el corazón; ya está salvado.”

Cayó Elisa en el suelo de rodillas, los ojos levantó radiante al cielo y cubriendo de rosa sus mejillas bendijo á Dios con fervoroso anhelo.

Se oyó de Alfredo el respirar pausado que Elisa percibió puesta de hinojos; volvió á su rostro el tinte sonrosado, lanzó un suspiro y entreabrió los ojos, y al fijarse en los ojos de su amada que era un sueño benéfico creyó y á influjo de su célica mirada, tornar la vida al corazón sintió, y uno y otro recuerdos evocando, la quinta, el viejo, el potro, su carrera,... bendijo al cielo de emoción temblando, que grata realidad y no un sueño era, y al anciano sintió que le oprimía diciéndole á la vez:—“Me habéis salvado.” y divina otra voz que le decía —“La vida os debo de mi padre amado.”

II

Dos días trascurrieron: con su esmero el anciano Marqués y la doncella tornaron la salud al caballero que no cesaba en bendecir su estrella.

Elisa, por su parte, enamorada, largas horas pasaba suspirando ora á ilusiones dulces entregada, ora con dudas y dolor luchando; que aunque joven y bella y bien nacida, juventud y riquezas y hermosura

pedimos billete para la función. Abdómen protuberante, piernas de corno inglés, gravitando sobre dos pies... de Búrgos, nariz, roma y colorada, sosteniendo un par de lentes, que ni de campaña; calvo, cuello corto, ojos de túnel y voz de cañón de órgano. Agréguese un gabán de color de queso de bola, chaleco á grandes cuadros, con botones inconmensurables, corbata que hacía dudar si era pañuelo ó manta, foques, que podría utilizar la fragata más adelante, y pantalón á lo *Tato*. Aquello era una verdadera fotografía de Escriu.

Observé que nos llevámos uno, y dejábamos otro.

Una de las señoras, era gaditana, *echáa pa lante*, muy celosa, según decía, de su *jonra*, y la cual, habiendo tenido noticias, al parecer fidedignas, aunque extrajudiciales, de que una linda *mestiza* disfrutaba con verdadero escándalo de las ventajas positivas que su esposo la ofrecía, iba á romper lazos ilegales. Estos y otros detalles semejantes constituían los encantos de aquel escogido trozo del bello sexo.

El capellán era un joven que parecía viejo, y que supo captarse nuestras simpatías y nuestra natural consideración.

El médico era un buen sugeto.

Su empeño era prepararnos bebidas *opiadas*, las cuales decía nos acostumbrarian al uso que de su agente se hacía en Filipinas, en donde llegaban los cocineros al extremo de mezclarlo con la sopa.

El buen hombre ignoraba que tan sólo los chinos, toman el opio en el extremo Oriente.

perjuicio de la confortabilidad del pasajero; porque dan á entender ligereza de movimientos, ó sea balance más pronunciado, es decir, más mareo.

Descendí á la cámara, compuesta de un mal llamado salón, cuyas paredes y techo ostentaban ese color de caoba oscuro, *sui generis*, que entristece mucho el espíritu, y en donde ocho puertecitas laterales comunicaban á los camarotes.

Penetré en el mío, é inmediatamente busqué un libro de geometría. Trataba de indagar cómo un cuerpo mayor podía contenerse en la capacidad menor que se le destinaba.

El ajuar lo constituía una estrechísima litera; sobre la litera un gergón cerdoso y completamente *náutico*, con sus *promontorios*, *arrecifes*, *bajos* y *escollos*; la almohada, que debía de ser de zinc, y en un rincón la palangana; pero tan diminuta, que era preciso lavarse las manos por orden correlativo, ó sea, una después de la otra. Veíase debajo de la litera el saco de noche y varios objetos que pugnaban por salir de su estrecha prisión; más arriba una ventanita en forma de elipse, y por último, el suelo, que abarcaba seis pies cuadrados de extensión, para poder pasear con holgura.

Recordé inmediatamente aquel personaje que, por circunstancias extraordinarias, vióse encerrado en un reloj antiguo de pared, y que al ser sorprendido é interrogado sobre lo que hacía allí dentro, exclamó muy azorado:

—¿*Yop...* *Me estaba paseando.*

Por lo demás, el remedio de aquellos males, lo tenía en la mano, pues me había provisto de

no bastan á curar la acerba herida
que misteriosa el corazón tortura.

Una tarde en que Elisa dibujando
sus ocios y dolor entretenía,
oyó que Alfredo, de emoción temblando,
con voz apasionada le decía.

—“Perdón, Elisa, si mi rudo acento
perturba acaso vuestro casto oído,
mas voy á revelaros lo que siento:
no me juzguéis por ello de atrevido.

En el mundo entre báquicos placeres
mi loca vida y juventud pasé
y en el seno de impúdicas mujeres
la copa de deleites apuré:
el vicio, con su negro colorido,
del alma la hermosura marchitó
y en su fondo, antes puro, corrompido
hediondo foco de maldad dejó;
y al borde pavoroso del abismo
sereno y sin temor me dirigía
y con negro y fatal escepticismo
la virtud y el honor escarnecía;

Pero os ví una noche, hermosa,
en medio de mi camino,
y vuestra faz candorosa
marcó dulce y poderosa
nuevo rumbo á mi destino.
Vuestros ojos fascinaron,
Elisa, mi corazón:
raudos en él penetraron
y en su fondo despertaron
desconocida emoción:

rasgóse el impuro velo
que mis sentidos cegaba
y elevándome hasta el cielo
ví irradiarse de este suelo
otro mundo que ignoraba:
un mundo dó la ventura
marcha del honor en pós,
un mundo todo hermosura,
un mundo dó brilla pura
la imagen santa de Dios;
y desde el mismo momento
vuestró amor ambicioné
y fijo mi pensamiento,
mi corazón y mi aliento
á vos sola consagré;
que vos fuisteis para mí
un ángel puro y divino
que en mi loco frenesí
marcar anhelante ví
nuevo rumbo á mi destino.
y pues que tanto os adoro,
mi dicha y mi vida están
en vuestro amor: yo os lo imploro
por el amor que atesoró:
calmad, Elisa, mi afán.

Calló el doncel y de los bellos ojos
de Elisa gruesa lágrima brotó
y un ¡ay! exento de placer y enojos
del fondo de su pecho se escapó.

—“Alfredo, Alfredo; vuestro amor callad;
tenedme compasión, ved mi quebranto:

soplo de un viento fresco, y al mediodía cru-
zábamos las aguas africanas.

Detrás, el Mediterráneo, Europa, la agitada
vida del progreso.

A la izquierda la indolencia, la estabilidad
de las falsas religiones, el dilatado silencio del
desierto.

Delante, el Atlántico, mares sin fin.

En el fondo, el horizonte, término siem-
pre engañador de las esperanzas.

Abstraído por los recuerdos, permanecí largo
tiempo contemplando tan sólo el cielo y el agua,
hasta que al volver la vista al interior, pude
darme cuenta de la casa y de sus inquilinos.

IV

El aspecto de la cubierta en nada se diferen-
ciaba de la demás de su especie.

Cables, calabotes, cadenas, escotas, todo confuso,
aunque ordenado en aquella rara disposición que
sólo comprende el marino; después, la toldilla,
los masteleros, el tinco y mangas, chimeneas de
tela con capucha, que se balancean, y cuyo des-
tino es renovar el aire de las cámaras; el eterno
y nauseabundo olor de la brea, el puente, y por
último, sobre el puente, el capitán ó el segundo,
con su gorro de viaje, generalmente encarnado,
y mirando algo hacia donde uno mira y jamás
ve n d

Se nos habían dado los mejores informes de
aquel buque respecto, á sus cualidades marineras.

Estas cualidades redundan por lo común en

El dependiente de comercio, D. Primo, era
un español filipino (1), afeminado, frívolo y asaz
charlatán. Diez años de residencia en Santan-
der, despachando bacalao, no habían podido
destruir su color de aceituna muy subido. Era
joven, y nada en él revelaba al hombre de
negocios.

Por lo demás, hacía todo cuanto se le man-
daba: cantar, bailar, etc.

El tipo de la carabinera, imagínaselo ustedes
como gusten, que siempre estará bien.

Llevábamos, por último, á bordo un sér noble
é inteligente, llamado León; hermoso perro de
Terranova, cuyas dimensiones se acomodaban
perfectamente con su nombre.

Más tarde, León y yo fuimos íntimos amigos.

Aunque en los buques de vela no desaparece
nunca de un modo completo el malestar del
pasajero, al poco tiempo no se experimentan
ya los efectos del mareo, y se comienza á pre-
guntar, indagar lo que generalmente nada nos
importa, y comunicarse con el resto de los des-
graciados que ocupan aquella prisión flotante,
donde la fuga es imposible, caso de querer in-
tentarla.

El tiempo era bonancible, y ligeras brisas
intermitentes empujaban á la *Venus* en dirección
del Sur.

Eduardo y yo paseábamos de continuo por
la cubierta, ejercicio que se hace difícil al prin-

(1) Hijo de españoles, nacido en las Islas.

no nací para amar, ¡ay! ¡sufro tanto!...
tened al menos del dolor piedad.

Yo os agradezco vuestro amor divino
mas yo no os puede amar... no, no; quimera.
vuestra queja en los ojos adivino
mas yo no os puedo amar... aunque quisiera.

Nací para el dolor: infausta estrella
presidió mi destino harto sombrío
y sigo triste su funesta huella
sin propia voluntad. sin albedrío.

No nací para amar: ¿no habéis fijado
en esta negra cruz vuestra atención?
emblema es de mi pecho lacerado...
¡más y más negras mis desdichas son!

Respetad mi dolor: otras mujeres
os darán con su amor dulce ventura:
en su seno buscad gratos placeres.
yo no os puedo brindar más que amargura."

Y oprimiendo su pecho acongojado
su cabeza hermosísima inclinó
tierno el llanto á sus ojos agolpado
y en cortados sollozos prorrumpió.

Admirado el doncel, la voz sentida
escuchó de la cándida doncella
que presa del dolor, triste, aflijida.
se muestra á su pesar más y más bella.

Los cabellos Alfredo de su frente
separa con su mano temblorosa
cual si ofuscaran con su ardor su mente
y así con triste voz dice á la hermosa:
—No os comprendo, por Dios; pero respeto

ese que reveláis dolor profundo;
hay un misterio en vos, hay un secreto..."
—“Que ni vos lo sabréis ni sabrá el mundo.”
—“En tan poco apreciáis, decid, señora,
la paz de mi intranquilo corazón,
la franqueza del hombre que os adora
y el inmenso raudal de mi pasión?

“Acaso el hombre que en su pecho siente
la llama que yo siento aquí ardoros
no puede conseguir lo que él intente
y haceros con su amor aun venturosa?”

—“Imposible; jamás!... os lo aseguro.

Respetad mi secreto: yo os lo pido.”

—“Amáis á otro quizás?”—“No: yo os lo juro.”

—“Mas... tuvisteis amor?...”—“No lo he tenido.”

Inclinó Alfredo la cabeza altiva
sumerjida su mente en honda duda
y en tanto Elisa triste y pensativa
siguió pintando temblorosa y muda.

(Se continuará)

IMPERFECCIÓN DE NUESTRO LENGUAJE

II

DECÍAMOS en nuestro artículo respecto de la falta de precisión de nuestro lenguaje, publicado en 30 de abril último, que si para convencernos de ello sometiéramos la descripción de un paisaje, hecha por un buen narrador, á dos diferentes pintores, colocados á distan-

cipio, y tendíamos nuestra vista por la dilatada superficie azul que nos rodeaba, procurando encontrar algo que cambiase momentáneamente aquel vasto y monótono aspecto del mar, envuelto por la bóveda infinita del cielo.

Poco á poco divisamos en el lejano horizonte una pequeña faja oscura, que pronto hubo de desaparecer de nuevo. Allí estaba Tánger, donde debiera ondear el pabellón de España, cual premio á los sacrificios de la Patria en la gloriosa campaña de Africa, interrumpida en su más brillante é inmediato resultado por la diplomacia siempre egoísta de los ingleses.

En aquellos días llamaron mucho mi atención cierta clase de peces, conocidos con el nombre de *balandras-portuguesas*, y á quienes los marinos aplican otro algo obscuro. Este pez nada por la superficie del agua, ostenta una aleta á modo de vela latina que le sirve de impulso, y que le asemeja mucho á una pequeña embarcación contemplada á larga distancia.

También observé entonces con delicia la primera faja de *toninas*, una de las especies de la *foca*, de gran tamaño, que saltaban fuera y se zambullían alternativamente en el agua con movimientos rápidos y graciosos, recreando nuestro ánimo contrastado.

Las *toninas* se acerean con frecuencia á los buques, acompañándoles largas distancias y entreteniéndolas con sus cabriolas á la tripulación, que se regocija con su presencia. La dimensión de este animal varía comunmente entre uno y dos metros de longitud; su color es casi negro en

Como este da tantas vueltas, resulta que naturalmente se padecen vértigos.

“Se me va la cabeza,” dicen algunos, y es que se les caen las ideas en el espacio, llegan al éter, y se disuelven.

Como tengo la costumbre de marearme con frecuencia, no pude faltar á ella el 29 de Marzo de 18... fecha memorable para mí, en que abandoné las verdioradas y alegres playas de la querida patria.

¿Irán estos apuntes, que parecen más bien escopetazos, llamando la atención de algún curioso lector?

¿Será posible que éste adivine para más adelante algo que valga la pena?

That's the question, como dicen los ingleses.

III

Entre la bruma material, velados mis ojos por las lágrimas, é inclinado sobre la barandilla de popa, vi desaparecer poco á poco las confusas costas de España.

Mi corazón luchaba entre lo que perdía conocido y lo que anhelaba conocer.

Aquí el afecto real, la familia, el hogar, los amigos.

Allá, lejos, muy lejos, lo incierto, el límite de un deseo vago, fantasmas halagadores del pensamiento, cuya posesión es un sueño; evaporaciones y nada más.

Hincháronse las blancas alas de la *Venus* al

cia conveniente para no confundir en uno el pensamiento, habríamos de ver la verdad de nuestra aseveración.

Así decíamos entonces; y así pensamos desde que aprendimos las descripciones. lo que son los pensamientos y los medios que la naturaleza nos suministra para representarlos.—En efecto; “Una misma verdad ó pensamiento se expone con diversidad, por cada sujeto, porque su entendimiento (particular) la concibe de distinto modo y bajo diverso aspecto.”

Para confirmar esta opinión apoyada por autoridades superiores á nosotros, citaremos un ejemplo solo, de los muchos que pudiéramos aducir, trayendo á este lugar, uno de los pasajes más hermosos de la *Eneida*, para aquellos que conozcan cuál era la situación de Dido momentos antes de su muerte; el por qué de aquella situación, con lo cual podrán apreciar la clase de entonación que correspondía y cuáles los hermosísimos colores, dado el amor de aquella Reina y los efectos producidos por la ingrata y despiadada ausencia de Eneas.

Este ejemplo es tanto más notable, cuanto que se trata, no de la descripción de un paisaje del que involuntariamente pudiéramos prescindir de algún detalle importante, sino que procede de una traducción, hecho muy especial, puesto que en el original se halla contenido el pensamiento y descriptos todos sus accidentes.

Tratase de aquellos momentos que precedieron á la muerte de la enamorada Dido, que sufriendo en su alma la ingratitud de Eneas; despechada y llena de amargura por su abandono injustificado, se prepara á morir á los filos de la espada de los héroes, sobre la hoguera, que ella con sus manos levantó.

En los momentos anteriores de su muerte, hace Virgilio decir á Dido, según la traducción de Caro:

Viví las horas que vivir debía
Hoy fin logrando á mis míseros afanes
Van á otro mundo mis augustos manes.

Esto es débil; pero es verdad, que esta debilidad predomina en toda la traducción.

Contrayéndonos al ejemplo que nos ocupa, diremos que: aquellos momentos eran solamente para cantados por aquel que los concibió y de los cuales apenas si podemos darnos razón de su grandeza.

Caro en su traducción los describe de esta manera.

Era la noche: al medio del camino
Iban los astros por el alto cielo;
Calla el bosque y el piélagó marino:
Yacen los brutos que sustenta el suelo:
Ni por breñas ni por lago cristalino
Se ve ave esmaltada, salto ó vuelo.
Todo está en calma, y todo mal se olvida
Naturaleza yace adormida.

Solo Dido sus penas no aduerme, etc.

Veamos ahora, pues, la otra descripción de aquellos instantes de crudo sentimiento; hecha por el crítico Hermsilla en sus preceptos literarios; la cual copiamos á continuación:

“Era la noche y hora en que los astros
Están en la mitad de su carrera;
Y los mortales en el orbe todo
Rendidos del trabajo y la fatiga
Del plácido sueño disfrutaban,
El viento no agitaba las florestas
El turbulento mar estaba en calma
Y en silencio los campos. Los ganados,
Y las pintadas aves así aquellas
Que moran en las líquidas lagunas
Como las que se albergan en terrenos
Erizados de espesos matorrales,
En los brazos del sueño sus *amores*
Olvidan y el hombre sus cuidados,
¡Alto don de la noche silenciosa!
No así Dido infelice, etc.

Las traducciones son tan diferentes una de otra que nos parece ocioso demostrarlo—Los dos traductores han tomado su narración de otra *narración escrita* que no deja por ello lugar á dudas, y sin embargo aparece esa diferencia extraordinaria que notamos.

Se nos dirá, que la esencia del hecho está igualmente referida por los dos escritores. Nosotros convenimos en que esto es verdad; pero el hecho tiene sus accidentes y para pintarle, tal como lo sentía el autor, era necesario asimilarse al mismo en la palabra y en el pensamiento que quería transmitirnos.

La primera de estas dos traducciones, nos conduce imaginariamente á lo que ha de seguir después; por la segunda, produciendo el mismo efecto, eleva nuestra alma á la mayor altura de los sublimes conceptos, pre-disponiendo el sentimiento y preparándonos para participar de la amargura de Dido en los últimos momentos de su triste vida, que muriendo, “El codo apoya y por alzar se afana;—Tres veces y tres veces sin sentido,—Cae sobre el lecho con errante vista.”

Pero hay otro ejemplo en la misma *Eneida* de un pasaje, en el cual dos autores distintos, pintan de manera diferente á la Diosa Venus, cuando saliendo de entre la espesura del bosque se presenta á Eneas vestida de Espartana, para no ser conocida, con rica y lujosa vestidura llevando vistosos *cotuños colocados*, según una traducción anónima del siglo diez y siete; mientras que Caro en su octava sesenta y cuatro la pone unos *borceguies á la rodilla*.

Basta conocer la diferencia de uno y otro calzado para comprender el mal gusto y falta de interpretación por parte de Caro, con la posible confusión de Venus con una cantinera de regimiento.

Lo repetiremos una vez más: para hacer la traducción fiel de una narración, es preciso estar en idénticas condiciones que aquel que la escribió; tener su inteligencia; su propia filosofía, su energía y sentimiento; por que de otra manera no podríamos hacer la pintura *escrita* del cuadro, porque nos faltan coloridos ó sean los sonidos de precisión para representar fielmente los conceptos ó las imágenes trazadas por el primer narrador.

Si hubiéramos de continuar haciendo iguales comparaciones entre autores diferentes; el trabajo sería interminable, porque mil y mil veces disienten entre la común pintura de la simple rosa de los prados.

Acaso se nos pregunte si es posible conseguir ese lenguaje de precisión y como la contestación está dada con el lenguaje de la ciencia y con el proyecto de lengua universal tan fatalmente abandonado, nada podemos añadir sino recordar ese proyecto cuya aceptación fué y es honra de España y de su difunto y sapientísimo autor.

J. CARLOS GIMÉNEZ DE QUIRÓS.

Mayo, de 1888.

JUZGAR POR APARIENCIAS

I

DABAN las diez de la mañana en el reloj de la Giralda de Sevilla.

Un joven, com de 28 años, visiblemente preocupado, fumaba apoyado de brazos en uno de los balcones de su lujosa estancia.

Sus negras y corridas cejas, su mirada firme y cierta rigidez en sus facciones, dejaban adivinar la violencia de sus sentimientos y lo inquebrantable de su carácter.

Hacía ya rato que permanecía embebido en su meditación, cuando vino á sacarle de ella el ruido de una puerta al abrirse.

Apareció un criado.

—¿Qué hay, Joaquín?

—Señor: la vieja espera.

—Dile que entre.

El criado salió y á poco penetró por el dintel la tradicional figura de una dueña que dejaba entrever, á través de los pliegues de su manto, un narigudo semblante de 55 años.

—Adelante, Doña Eduvigis:—exclamó el caballero cerrando la puerta apenas hubo entrado la dueña.

—Buenos días, D. Luís.

—Os aguardaba con impaciencia.

—Ya véis: mis ocupaciones... y luego, lo difícil del encargo...

—¿Pero traéis la llave?

—Aquí está.

—¡Bien, Doña Eduvigis!: habéis cumplido vuestra palabra. Tomad.

Y le alargó un bolsillo á la vez que recogió la llave que aquélla le entregaba.

—Sóis todo un caballero, D. Luís.

—Esta noche á las doce tendréis el doble, si logro mis deseos.

—O el diablo. Hasta entonces silencio y cautela.

—Seré un sepulcro.

—Idos pues, y hasta las doce de la noche.

—Hasta las doce.

Un momento más tarde se perdía la dueña por las populosas calles de Sevilla, y D. Luís exclamaba con satánica alegría:

—¡Doña Blanca! esta noche nos veremos.

II

Acababa de sonar la queda.

Un caballero, á juzgar por su airoso porte, volvía y revolvió paso á paso por la entonces desierta calle de los Desamparados.

Al pasar por la inmediación de un nicho de la Virgen, formado en la pared y alumbrado por un farolillo, fijaba su mirada escrutadora en el hueco de una reja.

Pero ésta permanecía cerrada.

En uno de los paseos se detuvo ante ella, y como si su detención hubiera sido una señal, la ventana se entreabrió.

—¿Sóis vos?

—¡Bianca mia!

—¡D. Juan!

Concluyó de abrirse la ventana y apareció en ella el vaporoso contorno de una joven.

Clavó en D. Juan una mirada en la que se traslucía un tesoro de amor y de felicidad, y dijo:

—¿Me esperabais?

—Con amorosa impaciencia.

—Siempre decís lo mismo,

—Y siempre con verdad, Doña Blanca; pero hoy tenía un motivo más para desear veros.

—¿Ocurre alguna desgracia?

—La presento.

—¿Y en qué os fundáis?

—En nada.

—No os comprendo.

—No es extraño, porque apenas puedo comprenderme yo.

—Pero explicaos, D. Juan, que me tenéis impaciente.

—Doña Blanca: he soñado que os había perdido para siempre.

—¿Y fiáis en sueños?

—No; pero desde entonces siento un oculto afán que va tomando la forma de un presentimiento.

—Desechad temores vanos, Don Juan: fiad en mi amor y confiad en Dios.

—Doña Blanca: ¿prometéis ser mi esposa?

—¿Dudáis acaso?

—No; pero necesito un juramento solemne que me restituya la tranquilidad.

—Bien, D. Juan: os juro ser vuestra ó de Dios.

—¡Gracias, Blanca, gracias!

Y asiendo por entre los hierros la torneada mano de la doncella, le imprimió un beso apasionado.

Algunos momentos después, cerróse la ventana y sólo pudo escucharse el eco de las pisadas del caballero perdiéndose á lo lejos en medio de la más solitaria obscuridad.

III

Con paso cauteloso, calado el sombrero y embozado hasta las cejas, penetraba una hora más tarde un caballero en la calle de los Desamparados.

Al llegar á un pequeño postigo inmediato a la reja de Doña Blanca, se detuvo.

Dirigió á su alrededor una mirada rápida, y convenido de que nadie podría observarlo, buscó la cerradura.

La encontró, introdujo en ella una llave, empujó, cedió la puerta y desapareció en la obscuridad de un pasillo, cerrando tras sí.

Pocos pasos había dado cuando le detuvo una voz diciéndole:

—¿Sóis vos, D. Luís?

—El mismo, Doña Eduvigis.

—Os esperaba.

—¿Y Doña Blanca?

—En su aposento.

—Guiad, pues.

—Seguid.

Y asiendo de la mano á D. Luís, se dirigieron cautelosamente á las habitaciones interiores.

CAMILO MILLÁN.

(Se continuará).

RAZAS DEL INTERIOR DE LUZÓN

Sr. Director de LA ESPAÑA ORIENTAL.

MI antiguo y querido Jefe:

El sentimiento de gratitud que siento hacia V., cuya bondad para con este su humilde súbdito nunca olvido, me obligan á dedicarle el *balután* de papel adjunto, en que he escrito, como únicamente puedo yo hacerlo, mis impresiones con respecto á estas razas que V. sabe conozco bastante, y que desearía mereciesen la honra de ser publicadas en su ilustrada REVISTA.

En estas desiguales montañas de Lepanto, sabe V. que nunca le olvida, su más respetuoso servidor,

q. b. s m.,

ISMAEL ALZATE.

INTRODUCCIÓN

Estaba yo tranquilo en mi país, en medio de mi familia y cuidando de mis haciendas, cuando el 4 de Enero de 1887 recibí en cargo del Excmo. Sr. Gobernador general de las Islas Filipinas, de buscar entre los individuos de rancherías vecinas, tipos característicos para que figurasen en el gran Certamen de la Exposición que se había de celebrar en Madrid. Difícil era la comisión, porque había que vencer las supersticiones de aquellas gentes, pues todo lo que no es natural en ellos, ó no han visio nunca, lo creen obra de un sér superior, al cual nunca pueden llegar, y sobre cuyas decisiones se someten siempre á lo que les dicen los ancianos del país; así que las proposiciones de viaje que yo les hacía, tenían que ser como mandatos; y como son obedientes y sumisos, se sometían, pero en seguida consultaban con los viejos, que les decían que no salieran de su Cordillera.

Pero yo, que siempre he tenido mucho amor á mi patria, me propuse vencer todos estos obstáculos, y acudiendo á todos los medios, sacrificando objetos de propio peculio, como abalorios, armas, instrumentos y otros, haciéndoles

muchas ofertas conseguí al fin que algunos de ellos se decidieran á venir, pero no todos lo que yo deseara.

En cuanto á mí, no sabía si yo había de ser de la expedición; pero cuando el enviado del Sr. Gobernador me manifestó que tenía yo que acompañar á los igorotes, en calidad de intérprete de éstos, dos ideas lucharon en mi interior: el afán de ver España con todos sus adelantos modernos, que era la ilusión de toda mi vida, y el de contemplar á la Reina, que allí nos la habíamos figurado como un sér superior rodeada de todas las riquezas de este rico país; y con estas dos ideas, luchaban también la de abandonar mi familia y mis haciendas, por tiempo indeterminado. Pero el deseo de ver España venció, y salimos de Manila el 1º de Abril, en el vapor *Santo Domingo*. Treinta días duró la travesía, durante la cual admiró la colonia todo lo que veía: el vapor y los ferro-carriles, los creían cosa del otro mundo; y la muerte del carabao, que sucedió á bordo del buque, juzgáronla de mal agüero, costándome no poco trabajo convencerles de que era un hecho natural, que no tenía nada de particular, ni había de influir en la prosperidad de viaje. Llegamos, por fin, á Barcelona, y luego á Madrid, y todo cuanto vió la colonia le agradó mucho, muy particularmente S. M. la Reina y la Infanta Isabel, á las que creían ver con muchas joyas y coronas y transportadas en planquines de oro y piedras preciosas. Yo mismo así lo creía, pues me dijeron en Manila que, para hablar con estos grandes Señores, era preciso arrodillarse tres veces y ponerse boca abajo; pero al ver unas Señoras tan sencillas, tan modestas y tan amables, que me hablaban con toda afabilidad y me mandaban poner el sombrero en su presencia, comprendí que la grandeza de los hombres, no estaba en el traje ni en los adornos, sino en sus virtudes.

Muchas preguntas me hicieron estas augustas Señoras, en particular sobre las costumbres de nuestras provincias; tales preguntas me las repitieron diariamente las infinitas personas de alto rango y de elevada categoría que han tenido la bondad de visitarnos, y muy particularmente el Excmo. Señor Director General de Instrucción Pública Don Julián Calleja, que me suplicó escribiera una Memoria sobre las costumbres de mi país; y en contestación á aquellas preguntas y accediendo á estos deseos, es por lo que me creo en el deber de hacer este modesto trabajo.

Yo no tengo conocimientos suficientes para hacer un libro, pues aunque siempre he tenido deseos de saber, no he contado con medios de realizarlos en aquellas apartadas regiones; y unicamente al trato más ó menos frecuente que he tenido con algunas personas ilustradas debo lo poquísimos que sé.

De aquí que mi trabajo ha de adolecer de muchas imperfecciones, que pido me perdonen las personas que lo lean, teniendo en cuenta el buen deseo que me anima, y no las frases con que yo me exprese, que serán vulgatas y cursis, por ser mías.

Además, yo no puedo escribir sobre todas las provincias de la Cordillera Central de la Isla de Luzón, porque muchas me son desconocidas, y porque son tan distintas las costumbres de unas y otras, que era preciso hablar de ellas separadamente, lo cual sería muy largo, y también impropio en un trabajo que se refiere á la Exposición de Filipinas en Madrid, por no haber concurrido á ella tipos de todas las provincias. Así que en esta Memoria me limitaré á hablar de los *Tinguanes*, *Igorrotes*, *Guicuanes*, *Aetas* é *Ilocanos*, porque son habitantes de las únicas provincias que estuvieron en la Corte, representadas por tipos del país.

(Se continuará.)

APUNTES

DE CRÍTICA LITERARIA

LA VIDA EN MADRID EN 1887.

Colección de artículos literarios, por Enrique Sepúlveda; ilustrados con profusión de retratos, vistas y actualidades, por Juan Comba; un agua fuerte de Agustín Lhardy, y diez alegorías de Alfredo Souto.—Fotografados, Laporta.—Segunda edición.—Madrid, Establecimiento tipográfico de Ricardo Fé.—1888.—Un tomo en 4.º de 516 páginas.—Precio en Manila: \$ 1.25 céntimos.

I

QUIERE el Director de esta REVISTA—á quien el señor Sepúlveda (D. Enrique) ha remitido directamente, y con expresiva dedicatoria, un ejemplar de su libro *La Vida en Madrid en 1887*—que sea mi desautorizada pluma la que en estas páginas ponga de realce las muchas bellezas que contiene el hermoso tomo, cuyo título queda apuntado en el encabezamiento de las presentes líneas; y á fe que me pone en un aprieto, porque en ninguna parte como en este país lucen menos cuantos trabajos críticos se hagan acerca de las obras digeribles que allá en nuestra Metrópoli se publican, con más ó menos frecuencia.

En efecto; si la obra merece la pena, hay en Madrid sobrados escritores que en los periódicos y Revistas llenan una ó más columnas, juzgando el valor del libro recién impreso: de suerte que el que aquí—en Manila—se dedica á este género de la literatura, se expone á ser tildado de plagiario... amén de no ser leído sino por media docena de enemigos. (Los amigos no nos leen.) En cuanto á lo primero, ó sea á lo de plagiario, así Dios me salve, como tengo la conciencia muy tranquila, pues hasta el día de hoy (8 de Junio) no ha llegado á mi poder ni una sola crítica referente al volumen que me propongo examinar. Confieso, sin embargo, que mucho me preocupa lo segundo, esto es, que no me lean ni media docena de enemigos, por cuanto que mi firma es asaz insignificante en el espinoso campo del análisis, aparte de que *La vida en Madrid en 1887* es obra de la cual hay contados, muy contados ejemplares en este país de perezosos é indiferentes.

Por fortuna, el público de Filipinas va cambiando, y en lo que se refiere á las letras tenemos de él una opinión bastante más favorable de la que del mismo tenían no hace veinte años; época en la que,—al decir de los más recalitrantes *camagones*—en todo el Archipiélago no se hacía otra cosa que jugar, comer, dormir y rascarse el sarpullido... Lo cual, en medio de todo, tiene muy razonable explicación, pues si aquí había antes librerías, en ellas no se despachaban otros libros de entretenimiento, que insulsos novelones en los que la moral brillaba como brilla un *juepe*; libros cortados por igual patrón que los de la Sra. Lozano de Vilches, que si yo los leyerá (¡no lo querrá Dios!) me producirían el mismo efecto que una buena dosis de ipecacuana.

A mi pobre entender, la apertura del Canal trajo consigo, y entre otras, la inmensa venjata de mejorar el clima, haciendo, por consiguiente, mucho más llevadera la existencia: dijérase que por el Canal que proyectó Lesseps nos viene desde entonces, un vientecillo suave, fresco y saludable, entre cuyos pliegues conduce átomos del progreso literario y científico de la Europa de nuestros días. Tales átomos, saturan la atmósfera filipina y el progreso les entra á muchos por la narices. Vengan ó nó, ello es lo cierto que los Paquetes de las Malas Española, Francesa é Inglesa son conductores de infinidad de libros sobre los que hubieran caído exorcismos á docenas en antaño, en tanto que hoy son recibidos con los brazos abiertos y pasan sin que los *aforadores* de las letras los declaren artículos de contrabando.

II

...Y no embargante, ¡qué poco se lee en Filipinas! Un país que con sus 7.000.000 de almas, no consumen cincuenta ejemplares de la última producción del gran Galdós!... Pensando en esto, y pensando también en que aquí no hay periódico, ni lo ha habido, que haya hecho una tirada de más de tres mil números diarios, se me ocurre: ¡Dios mío, qué debió ser esto hace veinte ó treinta años? Especie de Jauja *sin mandá*; Limbo *sui géneris*, cuyos pobladores comían, dormían, jugaban al monte y se rascaban el sarpullido.

Hace treinta años, el que aquí leyese por hábito lo bueno, debió de ser *rara avis*, sér sobrenatural que á hurtadillas bebía filosofía más ó menos trasnochada, más menos del presente; y en cuanto á los que leían lo malo, pero de diario,... Dios les haya perdonado: me recuerdan los burgueses españoles de otros tiempos, que se atracaban de imitaciones de Dumas, á la débil luz de un velón de dos *leones* lucientes, y gozando de ese grato calorcillo que proporciona el brasero.

Diera cualquier cosa por hacer una estadística de lo que aquí se lee. ¡Ay, que desengaño tan grande proporcionaría yo, á los que suponen que este es un país donde son cultos cuantos sujetos visten de persona decente!... Ya he dicho que de *Fortunata* y *Jacinta*, soberbio lienzo que muchos no saben comprenderlo, quizás porque no dan con el punto preciso—el del determinismo—desde el cual hay que mirarlo; de *Fortunata* y *Jacinta*, decía, no se han vendido cincuenta ejemplares en todo Filipinas, país donde hay lo menos 500.000 personas que poseen vehículo y ostentan brillantes...

Luego, una de dos: ó aquí nos subyuga el clima, y somos todos esclavos de este medio ambiente, ó aquí abunda la más absoluta indiferencia con respecto á las mejores obras de nuestra literatura trascendental contemporánea.

De ambos casos hay, ¡qué duda cabe! Yo conozco en Manila más de uno á quien ví en la Península leer sin descanso, pero aquí no lo hace porque la acción del medio, si enerva las pasiones, atrofia una, dos ó las tres facultades del alma, mayormente la de la voluntad, que si tiene vida, no tiene ejecución. Aquí hay muchos cuya voluntad les incita á dar un paseito; pero las piernas no llegan á moverse. Máquina de vapor, con la caldera hirviendo, con todas sus partes al corriente, á excepción de las dos ruedas principales, que las tiene trabadas, férrea cadena.

III

En resolución: aquí se lee muy poco, relativamente. Por lo mismo, huelgan, á mi entender, las críticas que se hagan de libros publicados en España, no sólo por los contados ejemplares que de ellos vienen á este país, sino porque se expone el revistero á no ser leído sino por media docena de personas.

Mas ya que tenemos las manos en la masa; puesto que por esta vez—más que por el propio deseo, por cumplir con un encargo—vamos á incurrir en defecto que en no lejana fecha y en otra publicación censuramos con alguna energía; previa la venia de nuestros benévolo lectores pasaremos á decir lo que nos parece *La Vida en Madrid*, por D. Enrique Sepúlveda.

WENCESLAO E. RETANA.

(Concluirá)

MESA REVUELTA

Con verdadero placer participamos á nuestros lectores que el Excmo. Sr. General D. Antonio Moltó se halla ya casi repuesto, de la fiebre de que fué atacado á principios de la decena que hoy espira.

De todas veras celebramos la mejoría del ilustrado General, á quien deseamos su más completa y rápida curación.

En la madrugada del 2 del corriente, falleció en esta capital nuestro querido amigo y colaborador D. Fidel Hernández, comandante de ejercito y Jefe del Batallón disciplinario.

Era el Sr. Hernández un pundonoroso é ilustrado militar, y á estas tan recomendables condiciones, unia la afabilidad de su carácter, que le hacia simpático á cuantos tenían el gusto de tratarle.

El coronel Sr. Soto, y nuestro director el Sr. Scheidnagel, le acompañaron durante su larga agonía.

Descanse en paz el que en vida fué excelente amigo y cumplido caballero, y reciba su apreciable familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Con la solemnidad acostumbrada se verificó el día 31 del mes próximo pasado, la procesión del Corpus-Christi. Asistió nuestro digno Prelado el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, el Excmo. Sr. Gobernador General interino D. Antonio Moltó, llevando al lado á los Alcaldes de 1.^a y 2.^a elección del Ayuntamiento, las Autoridades, y crecido número de funcionarios civiles y militares.

El acto fué lucidísimo é inmensa la concurrencia, tanto en las calles del tránsito, como en sus balcones y ventanas.

Con carta cariñosísima á su antiguo amigo y compañero de letras y armas, nuestro Director Don Manuel Scheidnagel, hemos recibido por el último Correo de la Península, varios trabajos que dedica á LA ESPAÑA ORIENTAL nuestro distinguido colaborador y reputado literato Don Arturo Cotarelo.

Hoy empezamos á darles publicidad y esperamos que han de ser muy del agrado de nuestros lectores.

Lia de Argeles, é Higiene de la vista en las escuelas, se intitulan dos libros que ha tenido la bondad de remitirnos la Agencia editorial de Don Manuel Arias Rodriguez.

El primero, es una preciosa novela de Emilio Gaboriau, traducida por P. San Román, perteneciente á la afamada biblioteca de "El Cosmos editorial" de Madrid, y cuya amena lectura recomendamos á nuestros lectores.

El segundo, es una obra de extraordinario mérito, laureada por la "Sociedad española de higiene" el año 1887 y escrita por el ilustrado Dr. Don Nicasio Mariscal y García, tan conocido en el campo de la ciencia y el saber.

La edición es también de "El Cosmos", muy esmerada, y promete tan notable y nuevo estudio, ocupar sitio distinguido en toda biblioteca selecta y escojida.

Gracias al *Cosmos* y á su representante el Sr. Arias.

Desde mañana estarán puestos á la venta, en la Administración de esta REVISTA y en la Agencia editorial del Sr. Arias Rodriguez (Carriedo, 2), ejemplares de EL INDIO BATANGUEÑO, *Estudio etnográfico* de nuestro compañero de Redacción Wenceslao E. Retana (*Desengaños*).

El libro, que consta de más de 100 páginas, se dará á dos reales fuertes ejemplar.

En el cañonero *General Lezo* ha embarcado con dirección á Antique una compañía del Regimiento número 3.

Según dicen los periódicos diarios, dicha compañía va con el objeto de perseguir y castigar á algunos ilusos que, guiados por una absurda preocupación, trataron de alterar el orden público.

No es dudoso que los motores de lo ocurrido rufirán las consecuencias de su conducta irreflexiva.

Son verdaderamente satisfactorias las últimas noticias de Carolinas. Los naturales se muestran muy contentos en su nuevo estado social y político, y comienzan á comprender lo mucho que van ganando con tener por hermanos á los españoles, que les comienzan á mostrar el verdadero camino de la civilización.

Avanzan con actividad en Ponapé las obras públicas, como asimismo las de fortificación.

La salud, excelente.

Las últimas funciones de la Compañía de Opera, que se están ejecutando en el Teatro Filipino, no se ven tan concurridas del público como fuera de desear.

Lo sentimos vivamente por los artistas todos, que tan perfectamente han llamado su cometido y que conquistaron nuestra más sincera simpatía.

Los esposos Balzofiori, la Knubel, Falcai y otros cantantes de la expresada compañía, no serán fácilmente olvidados en Manila.